

Ejecutivo 680014189003-2021-00176-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez memorial de la apoderada de la parte demandante, allegando trámite de notificación al demandado.

Bucaramanga, **24 SEP 2021**



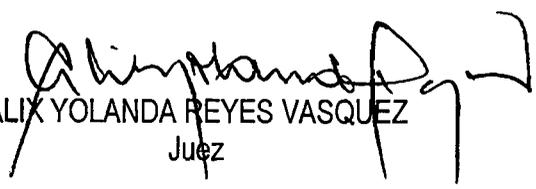
OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, **24 SEP 2021**

Revisado el trámite de la notificación realizada directamente por la apoderada de la parte demandante al correo electrónico del demandado JHON JAIRO CANO BELTRAN, se advierte que solo se allegó prueba del envío del correo, pero no allegó el documento por medio del cual le comunica la notificación que se le está realizando, tampoco aportó prueba que el correo enviado llegó a la dirección electrónica a la que fue remitido; luego no se cumple con los requisitos para tener por notificado al demandado.

NOTIFIQUESE.


ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR ES NOTIFICADA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 083 .HOY
27 SEP 2021

OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario